

cuál a fines de 1910 había prestado aún hipotecas fiduciarias 30.984.900 francos y la "Land and Mortgage Company" que fundada en 1881 por un grupo de capitalistas ingleses el 31 de marzo de 1911 había concedido cerca de 12 millones de francos de préstamos hipotecarios.

Estos institutos atendieron a las necesidades de la grande y mediana propiedad. El Estado tuvo que proveer en gran parte a los pequeños agricultores, fomentando la formación del "Agricultural Bank of Egypt" que hubo de aguacero en 1902 ya ha concedido durante este breve período de existencia más de 800 millones de francos en pequeños préstamos. Pero desgraciadamente no puede decirse que capital prestado se haya empleado de una manera productiva si no todo lo contrario; parece que gran parte de este se haya consumido en fiestas, para liberar a los jóvenes de la obligación del servicio militar etc. Consecuencia de esto fué la elevada cifra de deudas no pagadas a su vencimiento. Se comprende que un instituto financiero de la importancia del "Agricultural Bank" no podía verificar el uso que sus 250.000 clientes hacían de los capitales tomados a préstamos. Para esto, habrían dado mejor resultado, como se demuestra por la experiencia de otros países, las cooperativas de crédito distribuidas por todo Egipto, de manera que cada una pudiera verificar la manera como el propio socio empleaba el capital tomado a préstamo. Por lo tanto los pequeños agricultores que representan la casi totalidad de los propietarios (el 90% posee menos de dos hectáreas), para la compra a préstamo de la semilla de algodón, se encontraban en manos de la usura, que no solo les hacía pagar precios elevados si no que les ofrecía mala calidad de semilla. La crisis de estos últimos años en la producción de algodón en Egipto, en parte se atribuye a los fraudes que estos especuladores hacían en la venta de semilla. El Gobierno Egipcio pensó que era necesario intervenir, no solo para proteger la pequeña propiedad si no también la economía nacional que vio sus principales intereses unidos a la exportación de algodón; y el año pasado como experimento estableció un fondo de 80.000 francos para la compra y la venta a los pequeños propietarios, a buen precio, de las mejoras calidades de semilla. El experimento tuvo un éxito feliz y ciertamente se renovará en el porvenir en mayor escala.

La sanidad animal en peligro

ABUSOS QUE ES NECESARIO REPRIMIR

PROBABLE CLAUSURA DE PUERTOS A NUESTRAS PROCEDENCIAS

Sabido es que la clausura de los puertos argentinos para la exportación de haciendas en pie con destino a Europa, ha traído como resultado una fuerte demanda de ganados en nuestro país para llenar los compromisos que los exportadores de la otra orilla habían contraído en Europa.

Esa demanda ha influido algo en los negocios en general, pero en realidad no ha surtido el efecto deseado. Los exportadores argentinos no han podido hallar en nuestro país sino un reducido número de animales capaces de llenar las exigencias impuestas en Europa por los mercados consumidores.

Ante lo irremediable, y visto que nuestro intercambio ganadero con la Argentina subsiste, a pesar de que tanto aquí como allí la fiebre aftosa perdura, aun cuando con carácter benigno, han ido y llevado a cabo con toda facilidad la expedición de haciendas argentinas por intermedio de nuestras autoridades, como ganados procedentes de nuestro suelo ya que de la Argentina existe en Euro-

pa prohibición de importar debido a la causa expuesta.

Si bien las haciendas exportadas habrían impresionado favorablemente debido a su alta mestización y excelente estado, de gordura, que hacía honor a nuestro país como productor de esos lotes sobresalientes, —que justo es confesarlo sólo podemos producir en muy pequeña escala,— el uso de esa documentación al amparo de la cual se ha venido cometiendo un verdadero atentado contra la sanidad de los países a los cuales iban dirigidos los distintos cargamentos que con procedencia de Montevideo han ido llegando a Europa desde hace al grano tiempo, nos coloca en una situación cuyo calificativo implica una verdadera ofensa para el país.

Los resultados de esos manejos tienen que dar sus frutos y estos ya han repercutido sobre nosotros, no siendo extraño que dentro de breves días se nos comunique oficialmente la clausura de puertos para nuestras procedencias debido a la constatación de fiebre aftosa en los últimos cargamentos recibidos que como decíamos anteriormente han sido documentados y trasbordados en nuestro país al solo objeto de burlar las exigencias sanitarias europeas que respecto a ese particular son rigurosas en extremo.

Conviene por el crédito y buen nombre del Uruguayo que nuestras autoridades no se dejen sorprender como hasta ahora, pues debido a esas facilidades innecesarias y que en nada absolutamente benefician al país, ni a los ganaderos, estemos expuestos a sufrir en todo su rigor las lamentables consecuencias que trae aparejada la declaración de nación infectada con hecho hasta por si solo para mantener por meses la inactividad de la exportación en esa rama de la riqueza nacional.

Es necesario hacer público estos hechos para que no tengamos en otra ocasión que sufrir las inestables consecuencias que nos acarrean eventualmente un asunto de si grave y bastante enojoso.

(El Estanciero.)

TEATRALES

En "Adriana Lecouvreur", la compañía Caparé-Prado vió colmados sus deseos, pues a su llamado respondió el público, llenando el salón del "Oxilia"; —y lo más lamentable, es que cierta, más si escasa, parte de él, acostumbrada aún al aplauso de los espetaculos bufaños de arte, interrumpió el silencio popular que reinaba en la sala atacados de continua hilaridad, tan inexplicable como improbable; es vergonzoso, que el sexo de los que comprenden, sienten, y paladean las obras que se están representando,—tenga que llamar al orden; aunque inutilmente, porque el ignorante es terco,—á ese "grupito", que bien podría, ó no concurrir, ó dar se cita en un mismo lugar del Teatro, para poder lanzar á coro esa torpeza cuyo timbre se siente tan antípatico y áspero en los oídos de los admiradores del verdadero arte.—Así ya se podría saber quienes son y com padeceros, ahorrando á aquellos la vergüenza de una confusión. La "Adriana Lecouvreur", que vimos, nos gusto mucho. El público inteligente, supo premiar su trabajo, como se merecía, aplaudiéndola incesantemente, extrangulando así, la risa que nos referímos antes.

La señorita María Cazulo rayó a gran altura desempeñando correctamente á la celosa princesa. Esta actriz, vale ya mucho, y si no deja, con el tiempo va á ser de las que ocuparán los mejores puestos en la carrera teatral.

La señora Puch, Narro, y Cazulo [L], discretas, Rubio que según parece, al ver el programa, remplazó á don José Prado, estuvo muy bien; y si realmente aquello ha sucedido, lo felicitamos mucho más, pues inter-

tó al "Rigolet" como si lo hubiera hecho muchas veces. Izquierdo, muy correcto. El de Cánovas, discreto; pero algo indiferente en la escena de la muerte de "Adriana", Fernández bien.

A la función de anoche, fueron bastantes espectadores.—Notamos la ausencia de muchas de las asiduas concurrentes del "Oxilia" las cuales tal vez han faltado, porque se ponía en escena la obra de Sanchez, "Nuestros hijos" de positivo y indiscutible mérito, en las cuales se dicen muchas verdades que a muchas personas hacen cosquillas,—pues son de á fujo!—Notamos la falta de ensayos, en la talla obra.—La señorita y el señor Señor Prado, fueron, lo mismo que la Sra. Caparé lo más discretos.

Con "La casa de campo" los del "grupito" rieron á sus anchas: ahí estaban bien.

Mañana es el beneficio del 1er. actor, director y co-empresario don José Prado. Subirá á escena el drama "La Pasionaria" y dadas las simpatías con que cuenta aquí, el gran actor, es de presumirse, lógicamente, que el "Oxilia" estará muy concurrido.

ORGOSOS.



CHARLANDO...

Las damas de las sociedades de beneficencia y de otras ramas, no oyen la elección llena de verdades de "Nuestros hijos" la obra de Sanchez. ¿Por qué será eso? por las discusiones que ayer esa obra trastornó en el seso: que verdad la sobera, sin tener errores y de firme ataca á "esas" instituciones.

VIAJEROS—

Fué nuestro huesped por breves horas el señor Pedro Martín.

—Para Montevideo en asuntos de servicio partió el señor Francisco Ríos Silva.

—De campaña el señor Guillermo Lawlor.

—De la tercera la señora de Etcheverri y sus pequeños hijos.

—Para Montevideo el señor Felipe Brecia.

—Para Montevideo se ausentó el joven Ricardo Hogue.

—Se encuentra en esta ciudad nuestro particular amigo Alejandro Matayol.

Enfermos—

Guarda cama aunque sin ser en estado de gravedad el señor Inspector de Policía Sgt. Mayor Ricardo M. Geronia.

Lamentable fallecimiento en la capital

La sociedad montevideana ha sido, en estos últimos días afiliada con la muestra de dos de sus más distinguidos miembros, el general Salvador Tajes y el doctor don Pedro Vizca, personalidades ambas de su nombre en la metrópoli y en el país, uno, como figura de relieve de militar y ciudadano, y el otro como hombre de ciencia pues es bien sabido que el doctor Vizca era de los médicos más ilustrados de nuestra patria.

El sentimiento por la desaparición de aquellos ciudadanos es unánime, pues en toda la república eran conocidas sus dotes cabalísticas.

El Uruguay bajando

Ha bajado considerablemente este río que con las lluvias caídas, había crecido de tal modo que hacía presumir

un desborde de graves consecuencias para los habitantes de sus riberas. Felizmente el viento Sur reinante en estos últimos días fué moderado, lo que hizo que las aguas no llegaran hasta el nivel alcanzado en la creciente última.

Las islas están completamente inundadas, pero sus pobladores se encuentran sin peligro porque poseen embarcaciones que en estos casos les sirven de vivienda, pues sus ranchos están casi bajo el agua.

La Receptaría de Aduana como medida previsoria envió la Lancha "Fray Bentos" á estacionarse en aquella parte de nuestro río para, en el caso de necesidad prestarla ayuda eficaz a los isleños.

El vaporito de la Aduana, regresó ayer, conduciendo á su bordo al Inspector de Resguardos don Juan Gomila que llevó á su cargola misión de atender y vigilar a los habitantes de las islas inundadas.

El funcionario aludido dió cuenta al Receptor de Aduana que en la jurisdicción no ha habido novedad digna de mencionarse.

Partidarias

Regrasó á esta el delegado enviado por la Comisión Dtal Colocada á las secciones de campaña, Señor Crescencio Coccoar después de terminar con éxito la comisión encargada de controlar la inscripción en dichas secciones.

El señor Coccoar tuvo que hacer el viaje salvando muchísimos inconvenientes debido a las lluvias y creciente de arroyos, que ponían á cada paso una traba. Con todo el delegado cumplió debidamente su misión.

El oficial lo de la Jefatura

Obedeciendo á un llamado del gobierno partió ayer por vía Mercedes para Montevideo, señor Francisco Ríos Silva Oficial 1º de nuestra Jefatura de Policia.

Como se encuentra también en la capital el señor Jefe Político del Departamento don Mariano Larrobla que encargado del despacho jefatural es el comisario de ordenes señor Pedro Diaz.

Eusalada Rusa

Aquí se podrá ver, una conversación, que yo of en la funerlón, de la "Adriana Lecouvreur".

—Dí ¿quién es esa señora, amiga de ese vejez?

Lo pregunto, amigo Cueté, porque un servidor lo, ignora.

—¿A la que Caparé, interpreta?

¡Qué pregunta más trivial!

Esa es, justo y cabal,

La Reina Maru Antonieta. (?)

—Es aquella que mataron en la Revolución Francesa, que si un son de la Marellesa, a su hijo le quitaron?

—Si: recuerdo: y se leó al tachol se llamaba, si "Delfino" (?) que desgraciado suyo, tenía el pobre muchachuelo!

—Ella se muere está buenal en la historia no lo dice, así. —Crea "amigo" Luis, ese es un "gurpe" d'escena.

El alcance intelectual, de esos espectadores, apreciarán los lectores, merecen estos señores estar en un pajonal;

Eso es: por vida mia! el tal hecho es verdadero, fué entre un almacenero, y un obeso carnívoro:

lo afirma, Don Luis Mejía.

HIPICAS

Résultó interesante la reunión bipartita efectuada el domingo en el campamento próximo á lo de Zoppi, en la que se disputaron el triunfo dos parajeros Rodríguez, cuya carrera había quedado concetrada a raíz del triunfo en la anterior carrera, del caballo oscuro del señor Rodríguez sobre el caballo de don Pedro Cámpora socio del señor Taborda.

Aunque el día no era de los mejores, la concurrencia fue grande y entusiasta, así le demostraron con las apuestas cruzadas á favor de los caballos contrincantes, estando las partidas más bien en prado del caballo oscuro, motivo este que facilitó á los que creían en el triunfo del bayo, a colocar sus níqueles con facilidad.

Llegada la hora señalada para correr la carrera, los caballos hicieron varias partidas en las que el oscuro parecía que aventajaria á su adversario, resultando lo contrario en la vuelta definitiva en que el bayo consiguió ganar á su rival aunque con bastante trabajo.

Corrida la depóstada, se concetraron muchas carreras entre caballos que los aficionados llevaron preparados al camino; resultando algunas de ellas de bastante interés.

La mesa inscriptora

El domingo no se constituyó la mesa inscriptora, por que los señores miembros de ella obtaron por el asalto. Entre tanto varios ciudadanos que concurrieron al Juzgado de Paz con el fin de inscribirse se retiraron echando sapos y cuchibras contra los elementos del Club, Junta Electoral que tan bien se portan como cumplen el obstruccionismo del que los man-

El Fiscal de Policias

Se encuentra en la 5.a sección del Departamento en diligencias que motivan un sumario que se sigue á la comisaría de la 5.a sección, el Fiscal de Policias señor Sagarría; quién dentro de breves días llegará á Fray Bentos á fin de completar sus informaciones.

El Remate

Se realizó el domingo el remate que el conocido Martillero señor Antonio Arizti había anunciado por medio de aviso en los periódicos consistente en varios solares de teléfonos de pertenencia de la compañía Lisbig situados en la parte sur este de esta ciudad.

Los precios alcanzados en la subasta, fueron elevados pues excedieron en mucho á los señalados como base del remate,

A los fabricantes de embutidos

Se hace saber á los señores fabricantes de embutidos y productos por cincos que dentro del presente mes deben solicitar de esta Inspección la autorización para el uso del marchamo que establece el artículo No. 9 de reglamento de la acción Fabriles de embutidos y que vencido ese plazo se procederá al descomiso de todos los mercaderías de las fábricas que no se hayan ajustado a la prescripción reglamentaria, así como aquellas que no indiquen la procedencia de los productos.

Inspección Veterinaria
Fray-Bentos

FARMACIA DEL PUEBLO - DE - Felipe Mendizabal

Entregando por varlo de 5 pesos en bolets de la caja registradora de esta Farmacia se puede elegir uno de los artículos indicados:
LIBRA CHOCOLATE, 1 REITTER, 1 FRASCO TRICOFOERO BARRY, 1 CAJA CREMA DELIA, 1 CAJA CREMA PRECIOSA, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, LATA COCOA, 1 UNA VOLVOS JAVA, 1 TARRO COCOA, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TONICO ORIENTAL, 1 FRASCO CARAMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNE.

Calle Trinta y Tres entre Florida y 18 de Julio

PLAZAMIENTO

undato del Señor Juez Letra
ental Doctor Don Eugenio
goroso recaido en el expe-
niciado por el señor agente
del Departamento, sobre la
desaparada **Aurelia Cu-**
cita llama y emplaza al pa-
faltare este á la madre de
menor para que dentro del
de noventa días á contar
de la primera publicación de este
comparezca á deducir los de-
rechos á la patria potestad,
aprecibimiento de proceder al
nominamiento de tutor dativo de
acuerdo con lo dispuesto por los ar-
tículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Fe-
brero de 1911 y 307 del Código de
Procedimiento Civil.
Bentos, Mayo 10 de 1912
José DURANONA y VIDAL
Escríbano Público.

plasamiento

undato del Sr. J. Ida-Dtal.
Eugenio Pérez Gorgoroso, re-
el expediente iniciado por el
Fiscal, sobre la menor desaparada
Blanca Paulina Crespo, se ci-
y emplaza al padre y si fal-
ta á la madre de dicha menor
dentro del término de no-
venta días á contar desde la prime-
ra publicación de este aviso, compa-
rencia á deducir los derechos inhe-
renciales á la patria potestad, bajo aper-
cibimiento de proceder al nombra-
miento de tutor dativo de acuerdo con
los art. 27 y 30 de la Ley de 24 de Fe-
brero de 1911 y 307 del Código de P. Civil.
Bentos, Mayo 8 de 1912.
José DURANONA y VIDAL
Escríbano Público

Letra Departamenta

TURA DE SUCESION

posición del señor Juez Letra
Dr. don Eugenio Pérez
Gorgoroso, se hace saber al público,
que declarada abierta la su-
cideencia de José Brígida Portela de
citándose á todos los que
tienen con derecho á la heren-
cias para que se presenten an-
tagado, dentro del término
de noventa días con los justificativos
de su apercibimiento de lo que
quier por derecho:
Bentos, Febrero 3 de 1912.
J. L. Durañona y Vidal
Escríbano P. C.
F. 3 p. 1 m.

disponible

DESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES
CAPITALES, Y CON EL MISMO CHICQUE ACOSTUMBRAN LOS DISTIN-
GUDOS CABALLEROS DE GUSTO MUY REFINADO?—ACUDA PUES A LA

ASTRERIA DE ROMA
De Jose Giachetta

—(Sucedor de ANTONIO DE DOVITIS)—AÑO ISSO

En esta antigua y acreditada casa, el trabajo es garantizado,
as que ofrece no son igualadas por ninguna otra similar.

- P—El corte y confección son de primer orden
- O—Tiene por lema satisfacer el gusto de sus clientes.
- R—Importa directamente los más modernos casimires.
- Q—Constantemente se preocupa de las continuas variaciones de la Moda
- U—Los precios son de verdadero reclame
- E—Es la mejor casa de confianza

136—Calle Brasil—136 Fray-Bentos

Intendencia Munici

Diligencia-Correo

DE JOSE CREVOISIER

LÍNEA DE ESTACION YOUNG

A PASO DE NAVAREO

ITINERARIO

Salidas de Young—Miercoles y Domingos por la tarde, después de llegar el tren de bajada de Algorita, Llerada á Navarro, Llanes y Jueves—Salidas de Navarro—Mártes y Sábados—Llegadas á Est. Young—Miercoles y Domingos por la mañana antes de que salga el tren para Fray Bentos.

Los interesados pueden deducir su derecho á esa suma dentro del plazo de noventa días que prescribe el C. Rural. Las marcas pueden verse en el expediente respectivo y en el tablero de la oficina.

Fray Bentos Noviembre 20 1911

ALEJANDRO EMILIO PESCE.

Secretario.

Restaurant "Cosmopolita"

BILLAR Y DESPACHO

DE BEBIDAS

Sedmiten pensionistas y se llevan viandas á domicilio.

De Cazenave y Gavazza

Habitaciones cómodas para pa-

sajero

Comidas á la italiana y á la criolla

Calle Brazil 108 Fray Bentos.

Taller de calzado

De Di Fabio calle Brazil 107 En este nuevo Taller se hace calzado de medida, compuestas de todas clases á precios modicos, trabajo garantido

En la misma casa hay establecido un tambó, leche devacada, para á cualquiera hora del dia.

D. 9 2 m.

?Cual es la mejor fotografía?

La de Carlos Zefferrino
FRENTE CALLE TREINTA Y TRES

Esmero—Lim Pieza chico
PRECIOS MODICOS

min

Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaido en el expediente iniciado por el señor Agente Fiscal del Departamento, sobre la menor desaparada Ana Machado, se cita, llama y emplaza al padre y si faltare á la madre, de dicho menor, para que dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezca á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 317 del Código de Procedimiento Civil.

Fray Bentos, Febrero 9 de 1912.

José DURANONA VIDAL

Escríbano. P. C.

de proceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de Procedimiento Civil.

Fray Bentos, Febrero, 9 de 1912.

José DURANONA VIDAL

Escríbano. P. C.

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, Dr. don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaido en el expediente iniciado por el señor Agente Fiscal del Departamento, sobre la menor desaparada Dominga Leguizamón, se cita, llama y emplaza al padre y si faltare á la madre de dicha menor, para que dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezca á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de Procedimiento Civil.

Fray Bentos, Febrero 9 de 1912.

José DURANONA VIDAL

Escríbano. P. C.

DISPIONE



Hojalatería Mecánica -DE- MIGUEL NO CERINO ycia.

Esta casa es encargada en la construcción de Tanques, Bebederos, Depósitos de cualquier capacidad, Cuartos de Baños, Molinos, Obras, Caños de ferro galvanizado y accesorios llaves, juntas, inodoros, lavatorios, cisternas, caños, le chapa galvanizado, en la construcción de pozos se han surgido, teniendo pruebas de los resultados hasta hoy obtenidos.

SONG ENTERAMENTE MODICOS
Miércoles y 25 de Agosto

Panadería "LA URUGUAYA" de José A. Bertoni Calle 18 de Julio

En esta acreditada casa encontrarán pan y galleta de primera, elaboradas con harinas superiores, como también una gran variedad en masas, collos etc.

La casa cuenta con jardineras higiénicas para el reparto, y garante el bueno y esmerado servicio de sus repartidores.

Atiende pedidos de emSpn

AGENCIA MARITIMA

Raymundo Mendez

DESPACHANTE DE ADUANA Y OMISIONISTA

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIÓN EN GENERAL

CALLE-Forida-110

-FRAY BENTOS-

"La Despensa" DE Costa y Valdetaro

GRANIOSO SURTIDO EN LOS RAMOS DE TIENDA Y BAZAR
ALMACEN POR MAYOR COMISIONES
Y CONSIGNACIONES EN GENERAL

Po mensuliadades Se confeccionan Trajes sobre medida Salvador Fucito SASTRERIA 25 de Mayo 42--Fray-Bentos

DISPONIBLE

AVISO

La Comisión de Homenaje a la Señora María Stagnaro de Munar, invita a todas las personas que simpatizan con la causa, para firmar la adhesión; que se encontrará en la Confitería Uruguaya, en la Librería del Sr. Escriván y en la Agencia Artigas de Silvio Giachetta.

Confección Moderna

AVISO

La Señorita Emma Ferreira se ofrece a las elegantes de esta para confeccionar toda clase de trajes para señoritas, señoritas y niñas.

—En la calle 18 de Julio—

Casa suscisión Porro—Frete a la casa de fila. Roverano.

EMPLAZAMIENTOS

Por mandato del Señor Juez Letrado, Departamental Doctor Don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el Señor Agente Fiscal del Departamento sobre los menores desamparados Nazario y Maximiano da Silva, se cita llama y emplaza al padre, y si faltare éste a la madre de dichos menores para que dentro del término de noventa días a contar desde la primera publicación de este aviso, comparezcan a deducir los derechos inherentes a la patria potestad, bajo apercibimiento de proceder a nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de P. Civil.

Fray-Bentos Abril 27 de 1912.
José DURANONA y VIDAL
Escríbanos Público

Por mandato del Señor Juez Ldo Dptal. Dr. don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el Señor Agente Fiscal del Dpto. sobre el menor desamparado Tomás Cauteil se cita, llama y emplaza al padre, y si faltare éste a la madre de dicho menor para que dentro del término de noventa días, a contar desde la primera publicación de este aviso, comparezcan a deducir los derechos inherentes a la patria potestad, bajo apercibimiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de P. Civil.

Fray-Bentos Abril 27 de 1912.
José DURANONA y VIDAL
E. P.

Sevende

Un carro en perfecto estado

Carro de dos varas, para uno ó dos caballos, carga 500 kilos de peso, los arreos tienen dos meses de uso, se vende por un precio modico—Para tratar en esta imprenta.

Banco de la República ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO EN 1896
CAPITAL AUTORIZADO: \$ 20,000,000
Casa Central: Zabala 79—Agencia: Rondeau 366
—MONTEVIDEO—

ASSURSALE

SALTO	FLORIDA	SAN EUGENIO
PAYSANDU	CANELONES	FRAY-BENTOS
MERCEDE	COLONIA	J. B. y ORDOÑEZ
MELO	MALDONADO	CARMELO
SAN JOSÉ	TRINIDAD	DOLORES
MINA	S. FRUCTUOSO	SAN CARLOS
DURAZNO	RIVERA	SARANDI DEL XI
ROSARIO	ROCHA	TALA (Agencia)
	TREINTA Y TRES	

OPERACIONES DEL BANCO

- 1º CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
- 2º DESCUENTOS DE DOCUMENTOS DE COMERCIO.
- 3º CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS SOBRE LAS PLAZAS COMERCIALES DE EUROPA Y AMÉRICA.
- 4º GIROS SOBRE EL EXTERIOR: SOBRE TODAS LAS CIUDADES DE EUROPA Y LOS BLOCS DE ESPAÑA, ITALIA, FRANCIA, BÉLGICA, SUIZA, REPÚBLICA ARGENTINA, BRASIL, ETC, ETC.
- 5º GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIA SOBRE TODAS NUESTRAS SUCURSALES MEDIANTE PEQUEÑAS COMISIONES.
- 6º COBRANZAS DE GUPONES Y DIVIDENDOS, ENCARGÁNDOSE DE REMITIR SU IMPORTE AL PUNTO QUE SE LE DESIGNE.
- 7º COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS.—TITULOS CUSTODIAS.—COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
- 8º HASTA NUEVO AVISO.
- ABONA.—En cuenta corriente oro 1º anual
En depósito a plazo fijo a 3 meses 3 " "
- " " mayor plazo convencional. 4 " "
- COBRA.—Descubierto en cuenta corriente convencional 3 "
- Descuento y Causiones " con garantías de valores "
- Horas de oficina—De 10 a.m. 3 p.m.—Sábados: de 10 a.m. a 1 p.m.—Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.
- ART. 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás depósitos y operaciones que realice el Banco.

Almacen, Barraca —y Ferretería— DE Antonio Abrinis

Impresión y venta de cereales

en general y fruto del país

Forrajes, maderas, baldosas, alambres y demás artículos de construcción.

Especialidad en sarni—

fugos y garrapaticidas

Esta casa se encarga de remitir a cualquier punto de la vía Ferrer en el departamento y fuera, cualquier pedido de materiales para alambrados, contando para ello con fuertes depósitos de maderas de Nanduyán del Corralito y corrientes, balancines de pinotea Urunday y Nanduyán, Alambres ovalados de acero de todas marcas y tamaños, y patentes inglesas, de enfardar, piñas y tejidos de todos clases.

Consulten mis precios antes de comprar a Paysandú ó otros pueblos, pues llevo grandes ventajas en fletes y demás para que el comprador tentaiga más vaños.

Empresa de Automóviles

¡NO MAS EBRIOS!

EN LOS POLVOS COZA CURAN LA EMBRIAGÜEZ

Por datos y medicamentos dirigirse al agente en esta ciudad señor Telesforo Portas—Calle Fray Bentos, N° 46.

Pichincha

Se vende por 170 pesos una cómoda y fuerte, Victoria, especialmente para estancieros.

Para informes dirigirse a esta imprenta.

Agentes.